

Esta declaración del Observatorio de la AMS77 Watch se realizó en cooperación con Medicus Mundi International - Red Salud para Todos

Punto 29 del orden del día

Asuntos para información: informes de situación (puntos A-O)

Apreciamos el compromiso de la OMS de integrar el análisis de género y un enfoque sensible al género en su trabajo. Sin embargo, el informe de progreso sobre la resolución WHA 60.25 carece de información suficiente para avanzar en este objetivo. La OMS debe incorporar perspectivas de género en el desarrollo de políticas, la planificación, la ejecución, la supervisión y la evaluación para cumplir sus agendas globales.

La pandemia COVID-19 puso de manifiesto las deficiencias en la integración y el reconocimiento del género como una cuestión transversal. La recopilación y el uso de datos desglosados por sexo para desarrollar políticas sensibles al género es fundamental y debe promoverse para avanzar en los objetivos de justicia de género y equidad en salud.

Elogiamos la adopción por parte de la Secretaría de un enfoque

centrado en el superviviente para abordar la violencia sexual y el énfasis en la total transparencia en la notificación de casos y medidas disciplinarias. Instamos a la OMS a que dedique más atención y recursos a consolidar los progresos realizados y a ampliar esta labor más allá de la actual estrategia trienal.

Observatorio de la OMS

Programa de Democratización de la Gobernanza Global en Salud

Movimiento por la Salud de los Pueblos